

# JUZGADO TREINTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Veintinueve (29) de Septiembre de dos mil Veintiuno (2021)

PROCESO RADICACIÓN: 2018 – 187

Se encuentra al Despacho el asunto de la referencia con memorial suscrito por el Curador – ad litem, en el que solicita saber si la parte accionante dio cumplimiento a lo estipulado en el artículo 375 numeral 7 del C. G del P.

Se le hace saber al memorialista que para este tipo de peticiones deberá la parte interesada solicitar el préstamo del expediente por los diferentes canales de atención que cuenta el Juzgado, con el fin de verificar todo el plenario antes de elevar las peticiones al Despacho.

Por lo anterior la parte demandada deberá verificar los folios 81 a 85 de la presente encuadernación para tales fines.

#### NOTIFÍQUESE,

## JUAN FERNANDO BARRERA PEÑARANDA JUEZ

JUZGADO 31 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL SUR – BOGOTÁ D.C. Secretaría

Bogotá D.C. 30 de Septiembre de 2021

Por ESTADO  $N^{\circ}\ 053$  de la fecha fue notificado el auto anterior.

SANDRA MILENA PINZON NARANJO Secretaria

#### **Firmado Por:**

## Juan Fernando Barrera Peñaranda

#### Juez

Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C. Tel: 2060614

WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-multiples-de-boqota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



# Juzgados 031 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

#### 6a048524aaaddff2deafa4f385833441df182108aeacf91fb532420becb9bce9

Documento generado en 29/09/2021 12:24:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C. Tel: 2060614

WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-multiples-de-bogota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co